



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Contabilidad Financiera II

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Contabilidad Financiera II
Código asignatura:	2290024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Contabilidad y Economía Financiera

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Clases magistrales mediante Blackboard Collaborate Ultra mediante sesiones grabadas. Además, en el espacio de enseñanza virtual se facilita a los alumnos materiales diversos: contenidos teóricos, supuestos prácticos y asignación de tareas que facilitan el estudio de la asignatura



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Contabilidad Financiera II

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

En la primera convocatoria del presente curso (junio), en este grupo se mantiene la propuesta de evaluación continua previa al examen final prevista en el proyecto docente original, consistente en la realización de dos pruebas de control de conocimientos:

La primera prueba comprenderá los temas 1 y 2 del programa, y exige alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder superar dicha prueba.

La segunda prueba comprenderá los temas 3 y 4 del programa, y exige alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para superarla

Ambas pruebas son eliminatorias

Para los alumnos que alcancen la calificación mínima exigida en cada una de las pruebas, la nota final será la media de ambas notas.

Los alumnos que no alcancen la puntuación mínima exigida pueden superar la asignatura en el examen final.

Tanto las pruebas parciales como el examen final se realizarán en el Espacio de Enseñanza Virtual mediante la herramienta de evaluación establecida al efecto.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

La atención al alumnado se realiza mediante el correo electrónico y sesiones de tutorías por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra. Adicionalmente, en aquellos casos en los que resulte necesario, también se realizarán tutorías por vía telefónica o mediante videoconferencia.